

Expediente: 209/16
Carátula: GRANEROS MIRTA TERESA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRANEROS, HAIDE SEGUNDA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - GRANEROS, ELENA DE JESUS-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - GRANEROS, JUAN ANTONIO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - GRANEROS, VITALINA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - GRANEROS, ERNESTO EDUARDO-HEREDERO DEMANDADO
30716271648835 - GRANEROS, MARIA ADELA-HEREDERO DEMANDADO
20312671248 - GRANEROS, MIRTA TERESA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 209/16



H20901764146

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: GRANEROS MIRTA TERESA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 209/16.-

Concepción, 19 de junio de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 19/06/2025 del letrado CARLOS ATILIO SOBRECASAS: procédase por secretaria a realizar un informe a fin de ordenar el proceso conforme lo solicitado.- AMF

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.